



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2491-D-14  
OD 125

Buenos Aires, 18 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, las Primeras Jornadas de Diabetes Capítulo NOA, organizadas por el Capítulo NOA de la Sociedad Argentina de Diabetes el 30 y 31 de mayo de 2014 en la ciudad de Santiago del Estero.

Dios guarde a la señora Presidenta.

